

Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 30. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 3 al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no debe publicarse.

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. JOSE MA SAN PEDRO.
Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rehaja y buen alojamiento para familias.
Se exhiben billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lr.d
VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Lo é Reyes.

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el jueves 31 del actual, y será despatchado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acídase á Pele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el día 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el día 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el día 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el día 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el día 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.
Será despatchado para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cotabato, Pollok y Davao, el miércoles 30, á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Lo é Reyes.

Vapor-correo CHURRUCÁ.
Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Cagayan de Misamis, Maribococ, Bais é Iloilo, el miércoles 30 del corriente, á las doce de la mañana.
Admite carga y pasaje.
Larrinzaga y Echeita.

Vapor-correo AELUS.
Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanonoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo AELUS.
Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanonoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo AELUS.
Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanonoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo AELUS.
Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanonoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo AELUS.
Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanonoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Para Hong-kong.
El vapor MINDANAO será despatchado para dicho punto, el jueves 31 del actual, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

BAZAR de la Bota de Oro.
Acaba de instalarse en la Escolta 31, (contigua á la Botica de Plitt) y vende sin competencia en plaza, Calzado de Europa para caballeros á \$ 2'50 par y Sombreros de paja inglesa para idem á \$ 0'50 uno.

PIANOS de la tan conocida fábrica de **M. F. RACHALS Y C.ª, HAMBURGO,** venden á precios reducidos sus únicos importadores en estas islas. **C. Heinszen y C.ª** Rosario 24.

LA ESTRELLA DEL NORTE SE HA TRASLADADO A LA ESCOLTA NUM. 8.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Diciembre, tiene 31 dias.
Santo del día.
30 MIERCOLES.—La Traslacion de Santiago Apóstol, san Sabino obispo, san Honorio y santa Anisia mártires.
Santo de mañana.
31 JUEVES.—San Silvestre papa confesor, san Sabino obispo, san Potenciano y las santas Donata, Hilaria y Paulina, mártires.

Cultos Religiosos.

El 31 del actual celebrarán los PP. de la Compañía de Jesús en su capilla, la acostumbrada funcion de acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año.
Al toque de oraciones, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará á toda orquesta el Trisagio de la Santísima Trinidad, luego seguirá el sermón y por fin se cantará el Te-Deum, terminando con la bendición del Santísimo.
El día 1.º de Año Nuevo á las ocho de la mañana, habrá misa solemne con su Divina Magestad de manifiesto.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 30 de Diciembre 1885
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Juan Golobardas.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Ferré.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las ocho de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Pinar, Taclac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pan-

Manila 30 de Diciembre 1885. SIMPLIFICACION DE METODOS

No es noticia, para nosotros, que deba causar estraneza, la de que, al exigir el derecho de consumo en la Aduana, suceda alguna vez que se verifique el despacho aplicando diferente y mas gravosa partida del arancel de la que se tuvo presente para el adeudo por lo que corresponde al derecho general; como tampoco nos sorprende que en la regulacion de los derechos del Puerto, se atiendan bases diferentes, en cuanto á clasificación y valoracion.

Esto es resultado de cierta tendencia á complicar lo que puede tener fórmulas muy sencillas, y sabido es que en administracion, lo mismo que en los negocios particulares, el complicar se resuelve siempre por mayor necesidad de brazos auxiliares, aumento consiguiente de gastos y dificultades para la comprobacion oportuna, tanto mas interesante, cuanto se prescinde del primero de los tribunales de cuentas que se conocen, la publicidad, que dia por dia, y especialmente en Aduanas, debiera emplearse, con el detalle conveniente, para lo cual bastaria una hoja-suplemento de la Gaceta. Con vista de ella todos estaríamos en aptitud de redactar una estadística del comercio exterior, tan exacta por lo menos, mas clara y mas oportuna que la que se viene dando á la estampapa con un año ó mas de retraso.

¿No vienen á ser recargadas las mercancías extranjeras, por razon de derechos del puerto, con un dos por ciento mas? Pues esto es la quinta parte ó un veinte por ciento del derecho general. ¿A qué viene al caso regulacion diferente? En la misma hoja de adeudo pueden figurar esos derechos suplementarios, así como los que á ciertos artículos deban gravar por el nuevo de consumos; cobrándose todos en una sola caja pública, y siendo operacion bien sencilla en oficinas de conta-

Manila 30 de Diciembre 1885. MINISTERIO DE LA GUERRA

ministerio de la Guerra los trabajos sobre algunos proyectos militares.
En una de las reformas en que más interés se muestra, es en la referente á la escala de reserva de los jefes y oficiales del arma de infantería, proyecto que fué retirado del Senado para introducir algunas variantes.
El asunto entraña una gran importancia bajo el doble aspecto de la organizacion y de las facilidades para el movimiento de las escalas.

Nuestra opinion, tratándose de la llamada escala de reserva, consiste en la necesidad de organizar aquella en forma y manera que responda á las contingencias de una rápida movilizacion.
Los cuadros de reserva para jefes y oficiales no deben satisfacer necesidades privadas ni transitorias conveniencias de gobierno, sino que, por el contrario, organizados en unidades bien definidas, deben estar en relacion directa con las reservas de la clase de tropa.
Respecto á la aspiracion de unir los batallones de reserva y depósito, formándose con ellos la unidad orgánica del regimiento de la primera situacion, la juzgamos como un paso aceptable para la simplificacion administrativa y para la formacion de cuadros de oficiales que tengan organizados los contingentes que, apartados del ejército activo, constituyen el utilizable en caso de guerra.

Estas son, en nuestro concepto, las bases en que debe descansar la reforma proyectada.
LA SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA
Paris 7
Mr. Grevy ha presidido hoy un importantísimo Consejo de ministros, en que ha quedado resuelta la crisis.
Al abrirse el Consejo, el presidente de la republica declaró que no podia aceptar la dimision presentada por el gobierno. Como razones de su acuerdo, Mr. Grevy expuso la conveniencia de que el ministerio se presente á las Cámaras tal como está constituido, excepto los ministros que no han sido reelegidos, y de que no sobrevenga la crisis sino ante la voluntad del Parlamento, expresada por medio de una votacion que al mismo tiempo sirva para indicar las tendencias de la nueva Cámara. El jefe del Estado comunicó tambien su impresion de que el gobierno contará con el apoyo de la nueva mayoría. Por último, tuvo frases de elogio para los actuales ministros, diciendo que para la republica necesita hombres d.

PROYECTOS MILITARES
Leemos en El Imparcial de Madrid: En prevision de que las actuales Cortes vuelvan á reunirse, se activan en el

EL GOBIERNO

El gobierno, asintiendo á los consejos de monsieur Grevy, continuará en su puesto.
Solamente dejarán el ministerio Mr. Legrand, ministro de Comercio, y Mr. Hervé-Mangón, ministro de Agricultura, que no han sido reelegidos, y Mr. Gallier, el ministro de Marina.
Anunciase como seguro que Mr. Paul Bert reemplazará á Mr. Legrand.
La solucion dada por Mr. Grevy á la crisis, ha causado general satisfaccion entre los republicanos sensatos.
La Mesa definitiva de la Cámara de diputados será probablemente elegida el sábado próximo.
Entre los proyectos que se preparan, el mas significativo es el de la derecha, que propondrá la eleccion del Senado por sufragio universal.—M.

BELGICA

Una junta general de los accionistas del Banco de Bélgica ha aprobado la proposicion de concluir el negocio.
Cinco liquidadores fueron nombrados para el objeto.
Después de haber sido arruinado por los fraudes de J. Kindt, quien todavía permanece sufriendo la pena á que fué condenado, el Banco se reconstituyó con un capital de 15,000,000 de francos; pero no ha conseguido restaurar su crédito y anteriores negocios.
Hay de 5 á 6,000,000 de francos para dividir entre los accionistas.

LA NEGOCIACION PENDIENTE.

El cambio directo de notas entre los gobiernos de Madrid y Berlin continúa no obstante, la mediacion pontificia.
El día 30 llegó á manos del príncipe de Bismark una nota del gobierno español contestando á otra que le habia sido dirigida por el canciller el día 19.
La nota del príncipe de Bismark es lacónica y seca; hace caso omiso de los ofrecimientos y de los derechos históricos aducidos por España y circunscribe la cuestion al punto concreto de prioridad de ocupacion. La del gobierno español (fecha 25), es un documento de mucha extensión, mas amistoso su tono que los anteriores, pero firme en el razonamiento. Aunque confirma é insiste en

lad de acompañaros, y esto basta para que me dejes en paz.
—Os digo por tercera vez que nos sigais—dijo Lionel—y si os negais á ello, creeré que tenéis miedo.
—¡Miedo!...—murmuró Kester.—¿Y de que he de tener miedo?
—Lo sabéis mejor que yo.
—Pues tened entendido que no tengo miedo, ni de vos, ni de lo que intenteis hacer.
—Si os negais á ir á mi cuarto, tendré derecho á suponer que sois víctima de un miedo ridículo.
—Está bien, ya os sigo, pero mañana hablaremos á solas del incidente que acaba de ocurrir.
—Estoy á vuestras órdenes.
Las habitaciones de Lionel estaban en el ala opuesta de la casa, y por consiguiente demasiado cerca del aposento donde Percy Osmond habia sido asesinado, y esta era una razon suficiente para que Kester permaneciera lo más alejado posible.
La sala de Lionel era una vasta pieza dividida en dos por una puerta de dos hojas, que casi siempre estaba cerrada.
Sobre una mesa se veian un quinqué, una cafetera, varias tazas, dos botellas de cognac y una caja de cigarrillos.
—Caballeros, os ruego que me dispenséis por algunos instantes—dijo Lionel.—Mi cuadro exige ciertos preparativos antes de enseñároslo.
Después de haber hablado así, salió de la habitacion.
En la sala no habia ningun criado, y cada cual, excepto Kester, tuvo que servirse su taza de café.

Kester se habia sentado junto á la puerta, sobre la cual tenia los ojos fijos. Jugaba con la cadena de su reloj, y nadie le hablaba ni hacia caso de su persona. Entonces comprendió cuán solo se hallaba en el mundo. Abrumado por las tristes ideas que le asaltaban en aquel momento, se levantó, se acercó á la mesa, y se sirvió una copa de cognac, que apuró de un solo trago.
—Esto me dará nuevas fuerzas—dijo para sí.
Dejó el vaso sobre la mesa, cuando un ruido extraño llamó la atencion de todos. La puerta estaba entornada, y en el interior de la otra pieza reinaba la mas absoluta oscuridad. De en medio de aquellas tinieblas salió la voz de Lionel, ó, como todos creyeron, la voz de Ricardo; pero éste permanecia invisible.
—Caballeros—dijo la voz—ninguno de vosotros ha olvidado los terribles acontecimientos de la noche del 8 de Mayo. Hoy hace un año que Percy Osmond fué asesinado. He pensado y meditado mucho acerca de tan espantoso crimen, y hasta he visto en sueño la forma en que fué cometido. He trasladado al lienzo mis impresiones, y voy á enseñároslo mi obra.
Las dos hojas de la puerta se cerraron por espacio de un minuto, y después se abrieron de par en par. La sala inmediata, vióse resplandeciente de luz, é inmediato á la puerta, y de modo que no pudiese perderse el menor detalle, se hallaba un gran lienzo que, con los más vivos colores, representaba el su-fío de Lionel Dering.
La escena pasaba en el cuarto de Percy Osmond, y el momento elegido por el artista era en el que, después de la breve lucha entre Osmond y Kester, éste último, armado de un puñal, daba muerte á su adversario... Detrás de un cortinaje entreabierto se veia el pálido rostro de Pedro

XXXVIII
EPILOGO
La muerte de Kester Saint George dejaba á Lionel entre dos alternativas. Por una parte podia, como habia proyectado, partir con un nombre supuesto y dejar á todo el mundo en la creencia de que habia muerto. Por otra podia ponerse en manos de la justicia con su verdadero nombre y entrar en la cárcel con las pruebas que poseia dejando tomar al asunto nuevo sesgo para obtener un veredicto favorable.
Esta era la única manera de obrar si aspiraba á obtener su rehabilitacion, y recobrar su nombre y su posicion en Park Newton.
¿Pero lo deseaba en realidad?
La idea de ir á un país lejano, de enterrarse con su cara Edith en una comarca ignorada del Nuevo Mundo, se habia apoderado de tal modo de su imaginacion, que le era difícil aceptar cualquier otro género de existencia.
Puesto que Kester Saint George habia fallecido sin dejar testamento, si él, Lionel Dering, se expatriaba para siempre, la finca de Park Newton iría á parar á manos de su tío, y á la muerte de éste al mismo Lionel ó á sus hijos.
¿Qué necesidad habia de que recobrar su nombre? ¿A qué fin debia volver á la cárcel, exponiéndose á las molestias consiguientes y á un

y es preciso que salga para ir en busca de Lionel.
Se envolvió en un chal de la señora Garside, cubriendose los hombros y la cabeza.
—¡Dejadme ir con vos—exclamó Juana.—Casi estoy tan impaciente como vos.
—¡Escuchad!—dijo de pronto Edith—¡Ahí estan...
Las tres mujeres se pusieron á escuchar, procurando contener la respiracion.
—No oigo mas que el murmullo del viento—dijo la señora Garside.
—Lo mismo me sucede á mí—dijo Juana.
—Os aseguro que vienen. Son dos, ¡escuchad!... ¿Les oís ahora?
Edith abrió la ventana, y se oyó con toda claridad el trote de dos caballos. Al cabo de dos minutos los ginetes se apeaban á la puerta de la quinta.
Marta Vince les esperaba con una luz en la mano, y les alumbro á subir la escalera, en cuya parte superior se hallaban las tres señoras.
Lionel Dering, pálido y rendido de fatiga, se adelantó seguido de Tom Bristow. No iba ya disfrazado, y su rostro, sus cabellos y sus manos habian recobrado su color natural. Todas se estremecieron al verle de aquel modo, pareciéndoles que aquel hombre salia de la tumba.
Al ver á Edith, Lionel le abrazó con extraordinario cariño.
—¡Amigo mío! ¿qué ha ocurrido?—preguntó á Lionel.—¡Hablad!
Dering se inclinó, y murmuró algunas palabras al oido de su esposa.
Edith le miró cara á cara, con firmeza por espacio de un instante y después, insensiblemente

los derechos históricos de España, su parte principal se extiende en la defensa de que aun en el terreno de su prioridad de ocupación, no tiene razón Alemania. Acompaña la protesta hecha por los comandantes de los buques españoles al no serles aceptada la verbal por el comandante alemán.

En su nota el príncipe de Bismarck invoca las teorías escritas en la carta de protección concedida á la Compañía de la Nueva-Guinea por el Emperador Guillermo. Dice que el protectorado se ejerce manteniendo sobre el territorio protegido autoridades que garanticen los intereses comerciales. Y parte de este principio para no admitir que España ha ejercido soberanía sobre las Carolinas. Después declara que por lo tanto considera abandonadas y sin dueño (*no man land*) las islas del Pacífico.

Defiende luego la prioridad de ocupación por el "titis," y sostiene que el acto de izar la bandera es la única señal manifiesta (*outward*) y tangible de la toma de posesión. En esta otra teoría se funda la nota alemana para negarse á reconocer la significación oficial de la presencia de los buques españoles en Yap y del desembarco del material.

La nota del gobierno español tiene por objeto, y aquí sustitimos nuestras noticias propias, aunque no oficiales, á las del telégrafo, anunciar al conde de Benomar la llegada por el correo de Ultramar de documentos que confirman las noticias que ya tenía el gobierno, y que prueban con datos irrefutables nuestra prioridad de ocupación del archipiélago carolinense acerca del arribo á las islas en litigio de nuestros transportes "San Quintín" y "Manila."

Con el auxilio ó los informes de los señores Capriles y España, pero sin dejar de lado nuestros derechos históricos indiscutibles, se pone de manifiesto que la expedición española, llegada á las Carolinas y Palaos tres días antes que el cañonero "Titis," de la marina imperial alemana, tomó posesión de las islas mucho antes que fuese enarbolada la bandera germana por el comandante del "Titis" sobre la casa de un comerciante súbdito del Emperador Guillermo.

Como quiera que el acto de izar el pabellón alemán se llevó á cabo ya puesto el sol; en medio de la oscuridad de la noche, tanto mas profunda cuanto que reinaba en aquel momento una lluvia torrencial, se demuestra con gran claridad de citas históricas, que el susodicho acto de izar una bandera tan á deshora, pues que nunca fué costumbre hacer ondear los pabellones una vez puesto el sol, y en las circunstancias anotadas no puede en manera alguna ser tomado por España en consideración, sino que por el contrario, el gobierno de S. M. espera que el de Alemania desaprobada la conducta del comandante de la marina imperial, anulando la toma de posesión que creyó este llevar á cabo después de desconocer la autoridad del Gobernador político militar de las Carolinas y Palaos, representación viva en aquellos mares de la Majestad española.

Por otra parte, el ministro de Estado hace observar á la Cancillería alemana que de ningún modo puede admitirse el que solo constituya derecho de posesión el acto poco importante de izar una bandera, pues que la historia nos enseña que rara vez los navegantes tomaron posesión de los territorios por ellos descubiertos, izando la insignia nacional, sino que bastó siempre para conseguir su deseo, bajar á tierra, demarcar el terreno, cortar algún árbol que otro, cambiar regalos con los naturales del país, decir una misa, rezar una oración, etc., etc.

Pues si estos actos bastaron siempre á constituir derecho de posesión, cuando Vasco Núñez de Balboa tomó posesión del Océano, avanzando á caballo contra las olas de su playa, ¿cómo negar que España la tomó de las Carolinas y Palaos desde el momento en que la autoridad española nombrada legítimamente realizó actos de posesión?

Explica además, según el telegrama dirigido á *El Imparcial*, que los reyezuelos de las Carolinas fueron convocados para que prestasen acatamiento al Gobernador, y no para asistir al acto de una proclamación. Y por último, protesta de nuevo contra la pretensión de que las reglas de la conferencia de Berlín rijan fuera de África mientras las naciones no lo acuerden expresamente.

En cuanto á la protesta escrita de los marinos españoles, se señala como prueba de la cordialidad de relaciones que había entre ambos países, el hecho de que teniendo fuerzas mayores los comandantes españoles, no hicieron uso de ellas, seguros de que España recibiría una satisfacción completa sin provocar ellos un conflicto. Como hemos anunciado la resolución de

no hacer comentarios sobre las negociaciones que están pendientes, nos limitamos á la exposición de los hechos.

EL MUNDO OCEANICO

por Mr. L. Simonin.

LA AUSTRALIA DEL OESTE Y LA TASMANIA

IV.
La Australia del Oeste.—Hasta en 1826 ninguna potencia europea no había tomado posesión de la parte del continente australiano situado al Oeste del 129º de longitud Este. La autoridad nominal del Gobernador de la Nueva Gales del Sur no se extendía mas que sobre el territorio situado al Este de este meridiano. Habiéndose entonces corrido el rumor de que Francia tenía la intención de establecerse en el país, el Gobernador de la Nueva Gales del Sur envió un destacamento de soldados á King-Georges-Sound, en la extremidad sudoeste del territorio disputado, con la misión de tomar posesión y fundar allí una colonia. Este primer ensayo no tuvo otro resultado que crear allí una especie de puesto militar.

En 1829, el capitán Stirling volvió á hallar en la costa Oeste el río del Cisne, descubriendo por un navegante danés en 1697, y llegó con 800 colonos como Gobernador de la nueva colonia, donde el capitán Freemantle acababa de precederle. El puerto de Freemantle y la población de Perth, el uno á la desembocadura del río Cisne, y el otro á 10 kilómetros mas arriba, fueron fundados entonces. En 1830, llegó un nuevo convoy de 1000 inmigrantes, á los cuales se les distribuyó tierras; pero, en 1835, la colonia naciente estuvo á punto de ser abandonada. En 1849, no tenía mas que 6000 colonos como Gobernador confinados, y las gentes de Perth comenzaron á enriquecerse con estos nuevos consumidores; los *squatters* encontraban allí una salida á sus productos. En 1859, la población contaba 14,837 habitantes, y en 1867, 21,713. Los colonos se quejaron del contacto con los confinados, y, en 1868, Inglaterra debió renunciar á la trasportación.

Desde este momento, la Australia del Oeste recobró ánimo, pero sus progresos siempre han sido lentos á causa del alejamiento en que ella está de las otras colonias, y es también la menos poblada. Sus recursos sin embargo son bastante grandes sobre todo bajo el punto de vista agrícola. La Australia del Oeste es la única de todas las colonias australianas que no tenga aun instituciones representativas y gabinete responsable. El gobernador, U. Broome, nombrado por la corona, ejerce el derecho de veto en materia legislativa y de inspector sobre los empleados públicos. No hoy mas que una cámara ó consejo legislativo compuesto de 24 miembros, de los cuales 16 son elegidos y 8 nombrados. Todos los habitantes teniendo la edad requerida y pagando una contribución ó arrendamiento de 250 francos, son electores. Para ser elegido, es necesario poseer una tierra de 25,000 francos.

El Gobernador percibe 62,500 francos. Es asistido de un consejo ejecutivo compuesto del Secretario colonial, el geómetra en Jefe y el Director de los trabajos públicos.

La milicia de voluntarios consta de 575 hombres. No hay ejército regular. Un torpedero sirve para la defensa de las costas.

La superficie de las colonias es de 252,7530 kilómetros cuadrados ó 252,752,000 hectáreas; es ocho veces la superficie del Reino Unido, cinco veces la de la Francia. La Australia del Oeste está rodeada por tres lados, al Norte, á la Oeste, al Sur por el Océano Pacífico, y está limitada al Oeste por el 129º longitud Este, de suerte que se puede decir que la Australia del Oeste es la parte del continente situada al Oeste del 129º meridiano Este. La longitud máxima de Norte á Sur es de 2,050 metros, y la anchura máxima, del Este al Oeste, de 1,280. El desarrollo del litoral es 3,200 kilómetros. La porción ocupada no tiene mas que 960 kilómetros de largo, del Norte al Sur, y 290 kilómetros de anchura media. Está comprendida entre Albany ó King-Georges-Sound al Sur y Geraldina-Mena, donde están las minas de plomos sobre el río Murchison, al Norte, es decir entre los 28º y 35º latitud Sur.

La población de la Australia del Oeste era, en 1883, de 31,700 habitantes, habiendo aumentado 934 sobre el padron del año precedente. En esta cifra no están comprendidos los aborígenes, los cuales la mayor parte acupan territorios que no se conocen de ninguna manera; había 2,346 en servicio en la colonia en 1881. Es necesario contar próximamente 2,000 confinados. En 1879, quedaban en

la colonia 54 confinados, de los cuales en mayor parte vivían en libertad, sometidos al régimen llamado del *ticket of leave*, ó billete de permiso, que han sido admitidos para los libres de Nueva Caledonia.

Perth, la capital de la Australia del Oeste, tiene 7,000 habitantes, y Freemantle, el puerto de Perth, 5,000.

El excedente de la inmigración sobre la emigración no ha sido sino de 94 individuos en 1882, de 67 en 1881, y, en 1880 hubo excedencia en sentido contrario, es decir 200 emigrantes mas que los inmigrantes.

La región colonizada está dividida en doce distritos, que tambien son distritos electorales. El suelo es llano ó ondulado nunca montañoso, hay hermosísimos pastos. El clima es uno de los mas hermosos y de los mas saludables de la Australia. Recuerdo, en la parte central, el clima del Sur de Italia. Se distinguen dos estaciones y la estación de lluvias y la estación seca.

El país contiene minas de plomo, que son explotadas, y producen algunos millares de toneladas. Se exporta cada año á Inglaterra por un valor de 150 á 200 mil francos.

Se cultiva el trigo y otros cereales, la cebada, la avena, el maíz, el arroz, la patata, las flores y las frutas de todas partes del mundo, el olivo y la modera; pero la colonia depende aun de la Australia del Sur y de Victoria para sus aprovisionamientos de cereales. Se podría cultivar allí, en los valles bien regados por los ríos del Norte y del Nordeste azúcar y café. En los bosques se explota el jarra ó caoba, el tuar ó gomero blanco, el kari especie de roble.

Se contaban en 1883, 1,315,155 carneros, 64,558 bueyes, 35,000 caballos; y 25,000 puercos. Se envían caballos á Singapur, Batavia y á la India, que son muy buscados en sus diversos mercados.

En las costas se pescan las perlas y las conchas perleras. Doscientos buques recogen por un valor de 2,500,000 francos estos productos, sobre todo en conchas. Los aborígenes se emplean en estas pescas como buzos. Tambien se pescan tortugas para el carey. Por último, se explota guano al norte; antes, se pescaba allí la ballena. La industria manufacturera se desarrolla. Hay molinos de agua y de vapor, cervecías y tenerías. El gobierno explota una fábrica de sal.

Las comunicaciones marítimas con la Australia se hacen por compañías postales australianas, recibiendo una subvención de 150,000 francos, y con Evropa por la línea Peninsular Oriental y la línea de Oriente, que tocan las dos en Albany.

Perth es el partido judicial de la colonia, y la capital del gobierno; Freemantle, el puerto principal. Se expide madera de caoba y de sándalo, conchas perlas, perlas, ganado, productos pastorales, guano, y carey de tortuga.

El comercio exterior de la colonia era de un millón de libras esterlinas en 1883, consistiendo en 28,000 balas de lana, 1,500 cabezas de ganado, 12,000 toneladas de guano, 3,000 toneladas de mineral de plomo, 5,000 toneladas de madera de sándalo, 12,500 de madera de construcción, 1,100 toneladas de concha nácar. En 1881, no se exportó mas que 11,000 balas de lana. La mitad del comercio se hace con Inglaterra, que importa vestidos, hierro, cerveza, y cotonadas. Francia recibe el tercio de la concha nácar.

El movimiento marítimo llega á 403 buques y 344,250 toneladas; el pabellón inglés domina. Los derechos de aduana son de 10 por 100 sobre las mercancías importadas, pero son mucho más elevadas sobre el vino, el azúcar, el tabaco y los alcoholes.

El presupuesto de la colonia es, para 1883 de 316,711 libras los ingresos y de 240,566 libras para los gastos. Los ingresos lo suministran los derechos de aduanas, las licencias, los arriendos y las ventas de las tierras, y el canon de las minas. La deuda era 611 mil libras en 1883, consistiendo principalmente en empréstitos para la construcción de caminos de hierro.

La Australia del Oeste es la mas extensa, pero la menos poblada de las colonias australianas. La situación geográfica es buena, pero la distancia á las otras colonias es considerable, y una grandísima parte de las tierras están desiertas y son estériles. Esta es la razón por que la colonia queda estacionaria y su población tambien tiene una tendencia á disminuir, lo mismo que su ganado, al menos para los buques. Es probable sin embargo que se haga, poco á poco, cuando ésta bastante poblada y haya tomado lugar en la industria y el comercio, una colonia autónoma como sus mayores, y es así como los territorios de la Union americana se hacen á su vez estados, á medida que se pueblan y crecen.

(Se continuará.)

PREMIO DE LA "FLOR NATURAL"

Copiamos de un semanario de Barcelona las siguientes líneas:

De un modo particular llamaron la atención en el último Certamen catalanista de la Juventud católica de esta ciudad las tres poesías *Hivern, Lo Monastir y Lo roure vell*, laureadas con tres primeros premios, y que luego resultaron ser todas de un mismo autor, el joven y novel poeta, don Francisco Casas y Amigó. Empieza este brillante ingenio en muy temprana edad por donde acaban muy pocos. De esperar es que no resulten malogradas para la té y para las letras, disposiciones tan poco comunes, y que la simpática acogida con que saludó nuestro católico pueblo al mozo cantor de sus más puros sentimientos, sea estímulo que le obligue á no cejar ni detenerse en la difícil cuanto gloriosa lira en que acaba de hacer con tanto brillo sus primeras armas.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscritores la primera de dichas composiciones, traducida en verso castellano por nuestro amigo D. J. B. en la misma metrificacion que el original catalan.

INVIERNO.

La existencia del hombre es incompleta cuando no tiene hogar doméstico y en él una compañera á quien se adora en la juventud, se aprecia en la edad madura, se respeta en la ancianidad, y se quiere en todas edades.

Fernán Caballero.

I.
¡Válgame Dios, que nevada,
ya nada se vé!
Está blanca la llanura
y el monte tambien.

Mas ¡ay! que nuestros cabellos
ya blancos están,
¡Ya somos viejos, María,
somos viejos ya!

Aún me parece que veo
como si fuera hoy.
De los esposales nuestros
la feliz union.

En tu cabeza dorada,
como un retamal,
las blancas flores lucían;
flores de azahar.

¡Cómo ha cambiado al helarse
la sangre vital!
Ahora, blanca es tu cabeza
y rubio el azahar.

Arrugas surcan tu frente;
la vejez llegó!
El tiempo pasa, María,
y pasa veloz.

II.
Primavera tiene el año,
cual el corazón.
¡Recuerdas tú la florida
que á los dos unió?

Así que enlazados fuimos
al pié del altar,
mis padres nos adornaron
el nido nupcial.

Las yegüas nos conducían
del bosque al través;
florecían los tomillos,
las rosas tambien.

Mil palabras amorosas
yo te dije allí...
repetírtelas ahora
sería pueril.

Perfumándonos la alcoba,
en día otoñal,
tiernos vástagos preparon
de un verde rosal.

A secar sus bellas rosas
el frío llegó;
pero, otros nuevos encantos
produjo el amor.

Niños de rúbia cabeza
y ojos de zafir,
en tu falda retozaban
con juego infantil.

El sol en la madrugada
con rayos de luz,
los despertaba gozosos
de dulce quietud.

Por la noche se dormían
su cara en tu sien,
Más ¡ay! que muy tristes días
vendrían después.

Hambrienta la fosa estaba;
hambrienta y voraz!

¡Cuántas flores sucumbieron
de nuestro rosal!

¡Ay! de seis hijos del alma,
nos quedaron dos:
Era el primero, María,
rubia como el sol.

Los pájaros han marchado
y el nido se heló.
No flores más, que á los niños
los acoge Dios!

III.
Del Invierno de la vida
yo la nieve ví.
Si las sierras están blancas
mi cabeza gris.

¡Ay! que los ochenta y cinco,
he cumplido ya.
El frío mi facas manos
hace tiritar.

Puedo apenas calentarme
del fuego en redor.
¡Qué viejo estoy ya, María!
¡Ay! qué viejo estoy!

Más, si los años apenan,
es felicidad,
María, vernos juntos
viejecitos ya.

Peligros hemos corrido
y penas sin fin;
nuestros hijos, nuestros padres
los vímos morir.

Teniendo tantos sepulcros
en nuestro redor,
hemos vivido hasta ahora
sin nubes de amor.

Cuando la flor se deshoja
su olor queda allí;
cuando el sol su luz oculta
luce en el nadir.

Sucede así con nosotros,
cabe á la vejez.
¡Si no sentimos cual jóvenes,
sabemos querer!

IV.
Arbol santo que te arraigas
en el corazón;
has tenido verdes hojas
y flores de amor.

Fué el ruiseñor en tus ramas
felicé cantor.
Hermosas y gayas frutas
tu tronco nos dió.

La dicha entonces creñas,
eterna, sin fin;
hoy, empero, el triste invierno
se ceba ruín.

Si de tus galas hermosas
nada queda ya,
vives aún en nuestros pechos
y te arraigas más.

Si de esta vida mañana
se apaga la luz,
buscaremos en tu tronco
eterna quietud.

Los amores de la tierra
al cielo se van,
tus ramas, entre los ángeles,
reverdecen!

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de claridad.	Cantidad de agua.
763.49	N.	26.8	32.0	21.4		Nuboso, en parte.	0	0
766.85	SO.	28.8	39.0	20.3		Idem id.	0	0
770.37	ESE.	25.4	38.5	5.0		Despejado.	0	0
768.08	ESE.	16.3	40.5	5.5		Idem.	0	0

A los contribuyentes.

En la Gaceta de ayer se lee el siguiente anuncio:
ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Contribucion industrial, tabaco y urbana.
Se avisa á los contribuyentes, que el

día 1.º de Enero próximo venidero dará principio en esta Administracion el ingreso de las cuotas sobre la industria, propiedad urbana y especial de tabaco correspondiente al 3.º trimestre del presupuesto de 1885-86, terminando el plazo hábil dentro del cual han de quedar ingresadas aquellas el 31 del citado mes; en la inteligencia que á los industriales que no lo verifiquen dentro del citado plazo, se les impondrá el 25 p.º y á los morosos por la urbana el 10 p.º cuyos recargos previenen los Reglamentos de los ramos respectivos.

Manila 28 de Diciembre de 1885.—
Bernardo Carvajal.

Serenatas.

Como la gente está alegre y no hay necesidad de solicitar permiso para músicas y baileitos, todas estas noches los *estormontistas* aficionados se echan á la calle, mejor ó peor concertados, á dar serenata á sus amigos, motivo de contento y gratitud. [Cuan to gusta este obsequio á las chicas casaderas!]

Caja de Depósitos.

En la 3.ª semana de este mes recibió la Caja \$ 89,712'56 en efectivo; ha devuelto \$ 91,779'34 en numerario y cerró con una existencia de \$ 6,135,420'57 en metálico y \$ 71,787'20 en efectos.

Y sigue.

La Gaceta sigue publicando relacion de individuos dados de baja en el batallon de Ingenieros, que tienen cantidades á su favor en el fondo de haberes del batallon.

Arbitrios para faros.

Por Real Orden de 13 de Octubre se resuelve lo siguiente:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 860.—Excmo. Sr.—Visto el oficio de V. E. núm. 237 de 5 de Julio último, en el que con remision del expediente dá cuenta de la aclaracion y reglas que ha acordado por las dudas que ha ofrecido á la Junta de Obras del Puerto de Manila la interpretacion del art. 2.º del Real Decreto de 18 de Diciembre de 1884, sobre la aplicacion al alumbrado marítimo de esas costas, del cincuenta por ciento de la recaudacion de los arbitrios establecidos para dichas obras. Vistos los informes emitidos acerca de este particular y de acuerdo con los mismos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se sancione el acuerdo de V. E., y se aprueben las reglas propuestas por la Inspeccion general de Obras públicas y Direccion general de Administracion Civil de esas Islas, para la recaudacion de fondos de que se trata, y su aplicacion al alumbrado marítimo de las costas de ese Archipiélago. De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila 9 de Diciembre de 1885.—Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.—Terrero.

Clases.

Se han concedido licencias por enfermo á los sergentes 1.º del núm. 1 Enrique Espinosa y de la Veterana Angel Erazo y al sargento 1.º Valentin Sanz del cuerpo del Carabineros.

Se ha concedido radicacion en el país para Cápiz al sargento 2.º del 3.º Tercio de la Guardia Civil José Rodriguez.

Cocheros.

Cinco fueron los que ayer puso á la sombra la Veterana por...

No prosigo, porque... todos saben ya el por qué

Y si no lo saben, lo adivinarán.

Que en hablando de cocheros en el cuartel encerrados, todos saben que es porque no hacen caso de los bandos.

Libre.

Por varios individuos de la Guardia civil del pueblo de Laspiñas, que, en combinacion con fuerza de otros, persigue á la partida de malhechores que el día 17 del actual se destruyeron en Parafique á D. Liberato L. de Leon, se ha puesto en libertad á este, pues la partida se vió obligada á abandonar, merced al continuo asedio en que la tenía la citada fuerza.

Se continúa en la persecucion de la partida y se espera su pronta captura.

Idioma prehistórico.

Por iniciativa del profesor Rud-Aug Thomas (de Viena) se trata de constituir

se desprendió de los brazos de Lionel, y cayó desmayada en el suelo.

En Park-Newton la velada había sido muy fría y triste.

Tom y el señor Hoskyns, auxiliados por el señor Perrins, hacían lo posible para que la conversacion no decayera; pero no siempre lograron su propósito.

Nadie entre ellos se había olvidado de lo ocurrido doce meses antes, á pocos pasos de distancia del sitio donde estaban sentados, y nada tenía de extraño que encontrasen inspidos los platos y sin aroma los vinos, y que reinara entre los concurrentes la mayor tristeza.

Kester estaba muy triste y preocupado y Lionel no hablaba sino cuando le dirigían la palabra.

El anciano general Saint George se veía obligado á hacer los honores de la mesa, y nadie sospechaba que hiciese grandes esfuerzos por contenerse. ¿Qué iba á hacer Lionel? ¿Cómo debía terminar la escena que se preparaba?

No hay frases con que pintar el deseo que sentía de que trascurrieran las horas para no ver más el rostro de aquel miserable, y para hallarse lejos, muy lejos, con Edith y Lionel, en camino quizás para el otro mundo.

El pastor de Duxley, que tambien había sido invitado, y los dos abogados, esperaban retirarse á las diez, no porque estuviesen impacientes Perrins ni Hoskyns, que debían pasar la noche en Park-Newton, sino porque el pastor, hombre de edad avanzada, mostraba deseos de regresar á su domicilio.

El reverendo sacerdote consultaba á cada instante su reloj.

hallaba Lionel bajo su verdadero aspecto. Su rostro, sus manos y sus cabellos habían recobrado su color natural. El Lionel que todos habían conocido en otro tiempo había salido de la tumba.

Durante un segundo, Kester Saint George permaneció de pié como una estatua, mirando al hombre á quien tanto daño había causado.

Acudió á sus labios la palabra "perdon," pero no tuvo tiempo de pronunciarla. Un espasmo singular contrajo su rostro, llevándose la mano al corazón, y cayó en brazos de la persona que se hallaba á su lado.

—¿Ha perdido el sentido?—preguntó el general.

—¡Ha muerto!—contestó Tom.

—Bien sabe Dios que no esperaba semejante resultado—dijo Lionel.

Jauvard. Todos los personajes tenían un parecido sorprendente é innegable. Llenos de sorpresa, todos los circunstantes se adelantaron hacia la puerta y contemplaron sin decir una palabra el cuadro de Lionel, olvidando por un momento que el acusado se hallaba entre ellos.

—Ya veis ahora cómo se cometió realmente el crimen y quién fué el verdadero asesino—dijo Lionel,—oculto todavía. Esto no es un sueño, sino una terrible realidad cuyos detalles he procurado reproducir. Tengo pruebas irrecusables de la verdad de cuanto afirmo. El asesino de Percy Osmond se encuentra entre vosotros y se llama Kester Saint George.

Al oír estas palabras, todas las miradas se dirigieron á dicho personaje.

Hallábase Kester Saint George junto á la mesa donde había dejado su copa. Tenía la mano derecha oculta bajo la solapa de su levita, y con la otra se apoyaba en la mesa. Una palidez mortal cubría su rostro, sus labios temblaban y sus extraviados ojos divagaban en todas direcciones. Trató de hablar y no pudo articular ni una sola palabra. Entonces vió la botella de Cognac. Tom advinió su intento y le sirvió una copa, que Kester apuró de un trago.

—Lo que acabais de decir—exclamó al fin,—es una solemne mentira. ¿Dónde está el hombre que me acusa? ¿Por qué se oculta? Se oculta porque miente, porque no se atreve á presentarse á nuestra vista. Todos conocíamos al asesino, y todos sabemos que Lionel Dering...

Lionel Dering está aquí dispuesto á contestar por él... Lionel Dering os dice cara... cara, que vos sois el asesino de Percy Osmond... Ante el cuadro, iluminado por la luz, se

Solo Lionel sabía perfectamente que no debía detener, ni á los abogados, ni al pastor, por espacio de mucho tiempo.

—Os suplico que me dispenséis, general—dijo al fin el anciano pastor, pero veo que han dado las diez y que ya es hora de que un muchacho como yo vaya á acostarse.

—Creo que no tardaréis en lograr vuestro propósito,—dijo Lionel. He hecho servir el café en mi cuarto, y, con permiso de mi tío, vamos á dirigirnos á él.

—No me entretengáis mucho tiempo,—repuso el pastor.

—Os lo prometo,—contestó Lionel.—Sé que sois muy aficionado al café, y deseo obsequiaros con una taza de superior calidad. Además, poseo un cuadro que os quiero hacer admirar y que os ha de sorprender extraordinariamente, un cuadro que no os enseñaré á vos solo, Mr. Wharton, sino á todas las personas aquí reunidas.

Todos se levantaron y se dirigieron á la puerta.

—Como yo no tomo café puro y no entiendo nada de pintura, pienso no moverme de mi sitio—dijo Kester sin mirar á Lionel y entendiéndose con su tío.

—Vale más que vengaís con nosotros—exclamó Lionel volviéndose hacia su primo.—No debéis abandonar á los convidados.

—No pretendo retirarme, y esperaré aquí vuestro regreso—contestó Kester en tono desafiante.

—Pues yo deseo que nos acompañéis—repuso Lionel en voz baja, para que los demás no lo oyesen.

—¿Y con qué derecho me dictáis órdenes?—preguntó Kester con altivez.—No tengo volun-

en Alemania estudio del vestigio...
Se

en Alemania una asociación para el estudio del vasuence, como medio de investigación de los orígenes étnicos de Europa.

Se ha circulado un llamamiento escrito en alemán y francés para obtener el asentimiento y cooperación de los antropólogos y lingüistas. Ha habido ya varias adopciones importantes, entre ellas la de los profesores Carl Flannemann (de Berlín), y autor de una *Prolegomena* euskarina, y Arno Grimm (también de Berlín), tan conocido por sus trabajos filológicos acerca de la lengua turca.

En España se cuenta con la cooperación del Sr. Sanchez Calvo, autor del hermoso y original libro *Los nombres de los dioses*, en que con auxilio de la lengua euskara se llega a inesperados resultados que cambian por completo la faz de la mitología comparada. Dicha asociación publicará una revista ó boletín de sus trabajos.

Lotería.

Los de Cavite se dan prisa en comprar ahora billetes de lotería de la próxima extracción, precisamente en los espaldos de esta Capital, creyendo que la suerte va dos veces seguida á un mismo sitio.

Como todo puede suceder, nos concretamos á publicar el prospecto para el sorteo del 19 de Enero, que es como sigue:

Dicho sorteo constará de 30,000 billetes al precio de 5 pesos cada uno, divididos en DECIMOS al precio de cincuenta céntimos, y distribuyéndose 112,500 pesos en 750 premios, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos.
1 de 30,000	30,000
1 de 12,000	12,000
1 de 5,000	5,000
5 de 1,000	5,000
20 de 500	10,000
40 de 250	10,000
80 de 100	8,000
600 de 50	30,000
2 aproximaciones de á 1,000 pesos, para el primer premio.	2,000
2 id. de á 250 pesos, para el segundo id.	500
752	112,500

Indocumentados.

Dos celestiales, que carecían de los correspondientes papeletos identificadores de sus personas, y que además se entretenían en pasear á las altas horas de la noche, fueron llevados ayer al cuartelillo por la Veterana.

Quizás para resguardarlos del sereno. No del de el chuzo, sino del que no dá la hora, y es mas temible todavía.

En caballería.

Ha sido aprobada por el Ministerio de la Guerra una propuesta reglamentaria del arma de caballería que comprende los ascensos siguientes:

A coronel, D. Francisco San Juan.
A tenientes coroneles, D. Roman Lopez y D. Luis Bejar.
A comandante, D. Dionisio Ibarreta.
A capitán, D. Tiburcio Pastana.
A tenientes, D. Ramon Sola, D. José Pla, D. Antonio Gomez, D. Ramon Corral, D. José Cristóbal, D. Antonio Fernandez, D. Quintín Bos, D. Simon Cruz, D. Manuel Cirera, D. Severo Bafuelos y D. Pedro Reyobos.

Se ha concedido el retiro al coronel de caballería D. Francisco García Samaniego.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días línes 21 al domingo 27, inclusive, de Diciembre de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 292, por valor de. \$ 3,280'

Rescates, 559, por valor de. \$ 5,833'97 1/4

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, diez y siete por valor de. \$ 659'

Siendo cinco nuevos imponentes.

Devoluciones realizadas, una por valor de. \$ 25'

Domingo 27 de Diciembre de 1885.—El contador, Vicente Gorostiza.—El tesorero, José Trillo.

Para Marianas.

Se ha autorizado la inversion de pesos fuertes 330, para la adquisicion de 10 novillos y 12 carabaos, con destino al Presidio de Marianas.

Alarma.

Grande fué la que cuandó antes de ayer á las ocho y media de la noche, entre los vecinos de Meisic, á causa de un amago de incendio habido en la casa núm. 7 de la calle de Soler, en la habitación de D. Enrique Florin, súbdito francés.

En dicha habitación empezaron á arder el catre, dos almohadas, el mosquetero y varias prendas del dueño, lográndose atajar el incendio gracias á los auxilios de los dos vecinos D. José Javier y D. Manuel Hernandez, que acudieron á los gritos de la criada Máxima Sebastian, única que se hallaba en la casa en el momento del suceso.

Otro asalto.

Entre dos y tres de la madrugada, del día 24, fué asaltada por cuatro individuos desconocidos, armados con bolos, la casa de D. Simón Alamo, situada en el pueblo de Malabon.

Los malhechores robaron dos reales y ocho cuartos en calderilla, tres pares de pendientes de tumbaga que arrancaron de las orejas de las tres hermanas Rosa, Julia y Victoria Ramos, un par de aretes de oro, tres agujas también de oro y una de tumbaga, deserrcarrando el mueble donde estas alhajas se encontraban.

Después se escaparon, huyendo hacia las sementeras.

A los pocos momentos fueron aprehendidos dos de los malhechores por fuerza de la guardia civil.

Licencia.

Se ha concedido á D. Jesús Sanchez Mellado, médico titular del distrito de Surigao, 45 días de licencia por enfermo, para esta Capital.

Malhechores.

El gobernadorcillo de Montalvan ha dado parte de que en la jurisdicción de

dicho pueblo ha aparecido una partida de doce remontados, armados con dos escopetas, una lanza y varias flechas.

Esta partida asaltó los covachos de Estevan de la Cruz, Dalmacio Padilla y Tomás Salvador, robando ropa de vestir, varias alhajas, arroz y aceite, y causando á último algunas heridas leves.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

Para el Crucero.

Uno de estos días se entregará por el Tesorero de la Real Sociedad Económica de Filipinas, al Señor Arzobispo Metropolitano, la cantidad de 500 pesos como donativo para la adquisicion del Crucero Filipino, cantidad que ha sido determinada por la Junta Directiva en virtud de delegacion de la general.

La citada Junta ha tenido que ceñirse á lo preceptuado en el Reglamento de la Sociedad, que limita la accion respecto á empleo de sus fondos y á otras consideraciones que tienen relacion con la marcha de la misma.

Ecós de Vigan.

22 de Diciembre.
El día 15, octava de la Purísima, celebraron las hijas de María la fiesta anual de su excelsa Patrona.

Durante el novenario ha habido fiestas por las tardes; y el día de la fiesta se celebró misa solemne, y el sermón estuvo á cargo del joven presbítero don Enrique Fino del Rosario que desempeñó su cometido con elocuencia.

La concurrencia ha sido numerosa. Por la tarde, después del Rosario, salió una lucidísima procesion.

Dos imágenes eran llevadas en ellas: la de Sta. Rosa de Lima, y la Virgen de Lourdes que iba en un precioso carro adornado con riquísimas láminas de plata y cuajado de flores y luces.

Las casas de la plaza ostentaban colgaduras y banderas, y se levantaron cinco bonitos arcos, llamando la atencion sobre todo uno de ellos que era muy hermoso por su artística forma, bien combinados adornos y profusion de luces.

Entrada la procesion, se cantó por el coro de las Asociadas una tierna despedida á la Virgen, que fué interpretada con bastante gusto y afinacion.

Durante el paso de la procesion no cesaban de lucir en los aires una multitud de cohetes, que, con el repique de las campanas y el estampido de los morteretes, animaban grandemente la fiesta.

Composicion de muebles.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios militares de esta plaza convoca para el día 28 de Enero á pública licitacion para contratar la recomposicion de muebles como mesas, bancos, sofás, marcos embujados etc., con sujecion al anuncio que publica la Gaceta de ayer.

Terreno realengo.

El 6 de Febrero la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo denunciado por D. Pedro Zernarosa, en el pueblo de Indan, provincia de Camarines Norte, sobre el tipo de pfs. 1261'41.

Lo que se dice.

Que las estaciones están trastornadas, pues parece que estamos en verano por el calor que se siente, cuando otros años se dejaba sentir bien el frío.

Que han llegado de provincias muchos regalos de capones, frutas, calamay y otros artículos especiales que en ellas se producen.

Que los carruages de alquiler se hacen desear, para pedir luego un precio sobre la tarifa á manera de aguinado.

Que como siempre, los carretones de la limpieza pública están dando chascos á los vecinos de los arrabales; pero, eso sí, no se olvidan de cobrar lo señalado para este arbitrio.

Quiapo.

Este arrabal prepara ya la fiesta de Jesus Nazareno y su feria de juguetes, la mas animada de todo el año.

La tendera que vendía mucho el día primero, bien puede decir para su tapiz: ¡ben principio de semana!

Quebra de un chino.

El Juez del distrito de Binondo cita á Junta general á los acreedores á la quebra del chino J. Lim-Dengco para el día 1.º abril del próximo mes de Enero á las diez de la mañana.

Fallecimiento.

Antes de ayer, víctima de una tisis laríngea ha fallecido D. Remigio Guevara, sócio gerente de La Industrial, por lo que dicho establecimiento permaneció cerrado en señal de duelo todo el día de la ocurrencia y parte del siguiente.

Pasajeros.

—Por el D. Juan, que llegó ayer mañana de China:—D. Charles Robinson, y 218 chinos.

Robo.

Un indio, ayer, se apoderó contra la voluntad de su dueño, de un anillo de oro con una perla.

[Vaya; que con la del anillo y su personilla, se juntaron dos perlas!]

Por eso la Veterana le engarbó en el cuartelillo.

Artistas franceses.

Dicennos que Mr. y Mme. Deschamps preparan para el domingo una funcion dramática lírica en el Teatro Filipino.

Es posible que dentro de breves días hayan llegado algunas artistas que espera de Saigon, y entonces representarán una serie de operetas de gran atractivo.

Podemos añadir que tal vez no se limite á las tres artistas que indicamos, las que veamos dentro de poco tiempo.

Mr. Deschamps, así que puedan ser contratados nuevos artistas, piensa traerlos y dar obras de gran espectáculo.

Una compañía completa de opereta podría dar en Manila quince ó veinte representaciones, con gran éxito para un empresario inteligente.

Asalto.

A las nueve de la noche del domingo último, se presentaron varios sujetos provistos de armas blancas en el sitio denominado "Tanque" compression del arrabal de S. Fernando de Dilao.

Asaltaron la única tienda de chino que allí existe, no pudiendo lograr su intento pues los ladrillos del perro y los gritos del

chino consiguieron atemorizarlos, por lo que huyeron si bien matando antes al perro que hiriendo con un bolo al de la coleta.

Las autoridades acudieron en el acto, pero como el bártiro está retirado y llevo de pantanos y zacatales, no pudieron seguir la pista á los bandidos.

Este es el hecho que equivocadamente, dijimos ayer habia ocurrido en Tinajeros.

Hace mucho tiempo que hemos citado ese barrio como albergue de gentes de mal vivir. Allí, hay de todo, y tendremos á menudo sustos que lamentar.

Creemos que la Autoridad competente podría proponer á la Superioridad se estableciese en ese sitio más vigilancia, y en particular un embarcadero, á fin de que teniendo comunicacion por Ulliang-Cauayan, barrio de Dilao, las novedades que ocurriesen, pudieran ser prontamente conocidas. Es una mejora que se necesita bajo todos conceptos.

No hay duda que seremos oídos, pues así lo requieren la tranquilidad y bienestar de los vecinos.

Autor dramático.

Leemos en el Diario de Barcelona: "Al embarcarse para Filipinas el aplaudido autor dramático D. Eduardo Aulés, ha d-jado en esta capital las obras inéditas siguientes:

Comedias Catalanas en tres actos: "La trompeta de la sal", "Lo Sant Cristo gros", "Yo", "Qui jemeja ja ha rebut", y "Lo que no 's pot demanar".

En un acto: "Marit, muller y compañía", "Lo meu sant" y "Sense sogra".

Comedias castellanas en tres actos: "Vidrios rotos" y "El capitán Centellas".

En un acto: "El vil metal", "Rami-rez y compañía", "Donde menos se piensa...", y "La playa de Barcelona".

El drama en seis actos: "Los funerales del honor".

Doña Isabel Pujol de Aulés, esposa del mismo autor dramático, ha dejado también una comedia catalana en un acto titulada "Per amor al art".

Ahora, como se halla ya entre nosotros el Sr. Aulés, La Oceania le saluda cordialmente, por mas que aquí se prescindía del poeta para no recordar si no al literato distinguido, Juez que ha sido de Cárdenas en la isla de Cuba.

Tiene razon.

El príncipe de Bismarck ha publicado el aviso siguiente:

"Muchas personas que me dirigen documentos oficiales, escriben su nombre de tal manera que, lo que á ellas les parece una firma, resulta un garabato ininteligible para los demás.

Esto no se puede admitir, porque, no solamente los deberes del empleado sino la buena educacion, exige que la firma sea legible.

Excluyéndome yo, todos los que reciben documentos oficiales deben poder leer sin trabajo y sin el auxilio del Anuario oficial.

No quiero tener que recordar esta obligacion á determinadas personas: lo haré cuando de nuevo se me ofrezca ocasion.

Exijo, pues, que todo empleado escriba su nombre de modo que pueda ser descifrado á primera vista."

Banquete de despedida.

Ayer en el restaurant Gassin, se reunieron en un banquete, los jefes y oficiales de la Subinspeccion de las armas generales, para despedir al Sr. Coronel secretario de dicho centro militar don Juan Arolas, que va de Gobernador á la plaza de Joló.

Reinó la mayor cordialidad durante el banquete, y al finalizar se pronunciaron numerosos brindis inspirados y oportunos.

Cambios de destinos.

Se ha concedido el cambio de destinos entre los tenientes D. Felipe Mondragon, del regimiento núm. 3, y D. Antonio Martinez Rubio, del núm. 7.

Al cuadro.

Se ha dispuesto el pase al cuadro, del teniente de la 3.ª compañía Disciplinaria D. José Manzaneros.

Gobernadorcillo.

Ha sido admitida la renuncia que, por motivos de salud, hizo de su cargo el gobernadorcillo del pueblo de Guagua, de la provincia de la Pampanga, D. Teodoro de Mesa.

Interés.

Ha sido autorizado al Banco Español Filipino, para poder fijar el interés de 5 al 8 p 100 anual, durante el 1.º semestre del año próximo, para las operaciones de préstamos y descuentos de dicho Establecimiento.

A atarle corto.

Vuelve El Comercio de atearyer, con una algarabía que no carece de habilidad, á embrollar una cuestion de detalle muy sencilla y clara, pero que le sirve de tema para hacer ruido y desorientar á tontos y á los que leen de prisa.

En primer lugar, repite la especie de que discute con La Oceania en el problema de los chinos, y es necesario sepa que, para quien sabe leer, sobre el asunto, él ni discute ni puede discutir por varias razones que no perdemos tiempo en mencionar. La única que él hace es poner en el camino de esa discusion unas piedrecitas que se separan con el pié y á nadie molestan.

En segundo lugar, dice que nos altera la bilis; siendo así que lo que hace es venir como un corderito al terreno á que le citamos, y en el cual le soltamos saga, acabando siempre el inocentel por enredarse y hacerse un ovillo; pero su vanidad no se lo deja conocer.

Concretémos.

—Quiere decir que en Agosto defendimos que, en un hospital de chinos exclusivamente y sostenido por chinos, si estos (enfermos y contribuyentes) así lo quieren, se debe permitir que el servicio médico sea también chino; ya que es tolerada á domicilio esa misma asistencia china para los chinos ricos?—Pues es verdad: eso sostuvimos y sostenemos, en frente de pretensiones que El Comercio (padrino eterno de malas causas) apoya con voluntad deliberada ó sin ella.

Porque han de saber los lectores que, en nuestras escitaciones para que quede libre el Hospital de San Juan de Dios de chinos pobres, que ocupan camas que, por fundacion corresponden á nacionales, ha habido quien ha visto probabilidad de algunas placitas bien asoldadas en un

nuevo Hospital de chinos, y esos mómios los rechazan vienes han de sostenerlo.

—Quiere decir, El Comercio que nosotros hemos sostenido alguna vez, como cosa corriente y tolerable bajo algun punto de vista, que los médicos y botica-rios chinos deben prestar sus servicios con toda libertad, como lo hacen, á individuos extraños al gremio de chinos?—

—Pues en este caso falta conscientemente á la verdad el colega.

Planteadas así la cuestion; en un dilema tan claro, es él quien ha ganado y sostiene y prueba el segundo término.

¿Van diez billetes de lotería (estilo antiguo de El Comercio) lo que no lo hace?

Pues si este caso no se ha dado, ¿á qué viene cuanto nos dice? ¿qué importa á la cuestion en globo? ¿qué significa ese punto de detalles? ¿quien sinó él sueña ahí contradicciones? ¿quien le dá vela en este entierro? ¿en qué títulos puede apoyar sus tentativas de interrumpir y de que le oigan? ¿ha podido escribirse para otras mañas de confusion y laberinto fraseológico, aquello del fabulista:

"¿De que sirve tu charla sempiterna "si tienes apagada la linterna?"

Ecós de Batangas.

26 de Diciembre, 1885.

El año que muere.—La Noche-Buena.—Cómo lo pasamos allá, y cómo acá.—Divagaciones.—Reuniones agradables.—Cómo se presenta el año 86.—Nuevas capitana, teniente y fiscal de dalagas.—Qué tendremos para la feria.—Noticias al mundo.—Honras fúnebres.—Visita del P. Provincial de Aquinos.—Jueces de paz.—Un documento archi-celebrísimo.—¡Feliz entrada de año!

El año 85 está ya agonizando: el insalvable Saturno, con su perenne dentadura canina, se lo ha ido comiendo poco á poco.

La historia se encargará de pronunciar el fallo acerca de lo bueno y lo malo del ya casi difunto. Nosotros poco podemos decir; y para eso poco sólo encontramos fechas desconsoladoras.

A no dudarlo, ha sido nuestra Península la que más rudos azotes ha sufrido: tras las conmociones terrestres, cuyas consecuencias, por lo funestas, han dejado tristes recuerdos en la memoria de los españoles, vino el mortífero cólera, ese huésped del Ganges que nada respeta; después, un conflicto internacional que aún está pendiente de resolverse; y por contera de todo esto, la sensible muerte de nuestro joven y querido monarca Don Alfonso XII (q. e. p. d.), patriota modelo y humanitario como pocos hombres.

¡Duerma en paz el año 85, y pidámosle todos á Dios que su hijo, el 86, sea más fecundo en gratos acontecimientos y menos pródigo en desventuras!

Pero no nos salgamos de Batangas.

El año que espirará dentro de unos días, ha sido de los peores desde gran número de años á esta parte. Pues, si bien es cierto que no hemos tenido una epidemia como la del 82, en cambio los negocios se han paralizado casi por completo, como corolario de la inusitada escasez de pesos fuertes que han sentido los comerciantes, los agricultores y los acaparadores de café y azúcar de esta provincia.

Dos incendios registra el presente año. Uno en la cabecera, del cual dimos oportunamente noticias en las columnas de este periódico; y el segundo en Balayan, el cual dejó sin albergue á una infinidad de familias, amen de reducir á la última miseria á gran parte de los infortunados á quienes las devastadoras llamas dejaron á la puerta de la calle, como suele decirse.

La lotería de Navidad, de cuyos codiciados premios mayores todos esperábamos alguna cosita, ha defraudado por completo las esperanzas de los batangueños: sólo nos ha dado un golpe de 500 duros.

Ignoramos quién ó quiénes hayan sido los agraciados con ese medio millar de pesos, que le vendrían de perlas á cualquier vecino honrado, para librarse de la plaza inglesa.

Sin ser adivinos, ni menos presagadores, creemos firmemente que algun hijo del celeste imperio será el que, con el saquillo en una mano y el billete en la otra, se presente mañana en la administracion de H. P. á cobrar lo que á mi me desingresaría: ¡quinientos duros!

¡Pobrecitos chinos!

¡Angelitos!

¡Dios les conserve su buena sombra! Y la coleta.

Y al Comercio los mismos bigados de siempre, para que pueda defenderlos como hoy los defiende: á capa y espada.

Siga la Navidad.

Cuando está un avaro en la agonía, sus herederos revientan de puro alborozo.

Pues igual que estos herederos celebran las boqueadas del rico paciente, celebramos nosotros las últimas convulsiones de los años.

Porque 1885 está ya con los postros hálitos, estamos los católicos en plena época de capones, algo así como besugos, turrones varios, mazapán que no ha visto la imperial Toledo, y otra porcion de golosinas entre las cuales pululan el sombrío pavo, las ruidosas nueces y las alegres frutas.

Los villancicos, que son los precursores de esta dichosa época, los hemos echado muy de menos en este monótono y plácido Batangas. Y como es natural, echamos también de menos la clásica zambomba, el instrumento cacofónico por excelencia, pero de innegable olor y sabor á bullicioso esparcimiento.

¡Ah! ¿dónde están, donde, aquellos cantares que oíamos en la península?

No puede olvidarse fácilmente aquello de:

"Esta noche es Noche-Buena y no es noche de dormir; que está la Virgen de parto y á las doce vá á parir."

"La mula le gruñe, el buey le baja, y el Niño de Dios dormido se queda;"

y los que no son tan genuinamente religiosos, y si más interesados, que hacen "alusiones personales" con el benéfico fin de obtener metálica recompensa, como:

"Tengo que echar una copla por encima de mi abuela, para que Dios dé salud á la señorita Adela."

y otros de este jaez, entre los cuales se interplan algunas chucherías y bastantes tragos de cierto aguardiente, que no sin razon el bulgo llama *bala-rasa*, cuando nó *arma blanca*, porque proporciona carrasperas que duran los primeros días de un año nuevo.

Ahl En Batangas, provincia "alegre", como la llamó cierto redactor de LA OCEANIA, no hemos tenido nada, nada, absolutamente nada, la noche de Noche-Buena... ni el primer día de Pascua.

Casi todos los castillos—hembras y varones—luminos á la misa de gallo: conculida ésta, cada mocheño á su olivo, como dice la frase.

¡Parecerá extrañó esto que acabamos de apuntar, pero no es menos cierto que la luz que nos alumbraba.

Y ¿por qué?—Eso... averigüelo Vargas. Procuramos, cuando escribimos sobre asuntos sociales, atracarnos de templanza, y contenér los espontáneos impulsos de nuestra modesta pluma, para evitar disgustos; que bastantes hemos tenido ya en diversas ocasiones, sin embargo de que la ingenuidad y la moderacion han sido siempre las que nos han guiado la pobrecita péfola.

No extrañen, pues, á nuestros lectores las muchas retenciones y pretericiones de que hemos hecho uso algunas veces, para esquivar puntos tan delicados como lo son las epidemias de casi todos los que vivimos en esta cabecera.

Porque ¡eso sí! en punto de epidemias, la mayor parte de todos nosotros la tenemos tan fina y delicada, que basta un leve soplo de la brisa para que aquellas se piquen, y de suaves transformen en ásperas y viscosas.

Si el soplo, el soplo de la brisa tiene la culpa de que no todos vayamos á una; esto es, de que entre nosotros sean inextinguibles las discrepancias.

Estimable lector: si V. juzga difuso lo que dejo dicho, es porque V. no ha estado en Batangas. Aquí me entienden de sobra: como que no ha faltado quien me haya dicho al oído: "A. Nater, le chorrea á V. la razon por todos cuatro costados; pero no sirve V. para aráspece "mientras abrigue tan candorosas ilusiones."

Pasó la noche del año, llegó la Navidad, y á la anhelada de próximo baile pásale lo que á Mamburá, aquel que...

"se fué á la guerra, montado en una perra."

que no sabemos "cuando vendrá."

Puede que por la Pascua. (De Pentecostés.)

Pero, en cambio, hemos tenido, no hace mucho, una noche bastante grata... hasta para el estómago inclusive, pues nos sirvieron una espléndida cena.

¿Quien creará Vds. que nos invitó? Pues, los de siempre: los Sres. de Ramirez.

Muchos dicen, y entre esos muchos esta nuestra humilde persona, que si no existiese la casa de dichos señores, y alguna otra, valdría mas no vivir en Batangas, durante los meses de Enero á Diciembre, ambos inclusive. Porque Batangas es muy insano: el soplo de la brisa (estilo poético) nos molesta fuertemente en la calle, y por eso buscamos amistos refugio en aquellas moradas cuyos dueños nos saben recibir con buena voluntad y nunca fingida galantería.

Muy animada viene estando por las noches la casa-Gobierno. Bien es verdad que el Sr. Isern tiene esa inapreciable dote que se conoce con el nombre de "dón de gentes."

Las muchas personas que concurremos por la noche á su casa, disfrutamos de algunos libros que están siempre diseminados por los veladores; los implacables tresillistas (de á perro chico), tienen á su disposición mesa y barajas; los golosos, café, té, dulces, vinos y licores; y todos tenemos—esto es lo mejor—en el Sr. Isern un estimable amigo de amena frase y exquisita finura.

Hace unos días, embarcó dicho señor con rumbo á Manila.

AVISOS

MARTILLO de Genatoy y Compañía.

Liquidación de la fábrica de tabacos LA VERDAD, situada en Meisic en la máquina de aserrar al lado del cuartel de Ingenieros.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva todas las existencias, utensilios, ensayos y una prensa de la referida fábrica.

La almoneda tendrá lugar en la misma fábrica el miércoles 30 del actual á las diez y media.

El Coronel del Regimiento PENINSULAR DE ARTILLERÍA.

Hace saber que debiendo procederse á la venta de 4 carabos, 6 carros y 12 carretones, se comencará una pública licitación, que tendrá lugar en el cuartel del Rey el 8 de Enero á las nueve de su mañana.

EL VARADERO DE MANILA. COMPAÑIA ANÓNIMA.

Desde esta fecha está dispuesto para contratar carenas y reparaciones de buques.

Para más pormenores, dirijirse á Pele, Hubbell y C. Agentes.

AVISO AL RESPETABLE PUBLICO DE MANILA Y DE SU PROVINCIA.

El Dentista, Bonifacio Arévalo. Trabaja dentaduras postizas montadas en planchas de oro, y tambien en planchas de cautchú.

Precio en dentaduras enteras de primera clase, con encía limitada del natural \$ 250.

Precio de segunda clase con encía de cautchú de rosa casi igual á la encía de oro \$ 125.

Precio en plancha de oro, un molar ó incisivo á \$ 10 uno, pasando de uno los siguientes á \$ 6.

Precio en plancha de cautchú, con alma de oro, para evitar las desgracias, que se producen á los que usa dentaduras parciales, á \$ 5 uno, y los siguientes á \$ 4.

Precio en plancha de cautchú, puro á \$ 4 uno.

Precio en orificaciones de los molares, 6 incisivos careados segun la cantidad de oro, su precio de \$ 25 á \$ 15, y \$ 10 último.

Precio de empastes en platino, á \$ 4 y \$ 3.

Precio de id. en porcelana ó cautchú á \$ 2 uno.

Tambien cura dolor de molares ó incisivos, instantáneos, horas de oficina, de ocho á cinco de la tarde.

Marmolista y Escultor Italiano JOSE ZAPPALA.

Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados.

Bustos y medallones en barro, yeso y mármol.

Trinidad n.º 1, Sta. Cruz.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

39—Real de Manila—39

YVA

ojoi ojoi ojoi

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y sofisticos, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladinero el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son de los más engañosos que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el símbolo de gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, á muy escrupulosamente al público de América para que se sirvan restarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor, J. S. Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street, Londres 1 de Mayo de 1879.

Rosendo Rufasta

DE REQUES NS. Abogado. Ofrece á sus amigos y clientes su nueva habitación y bufete.—Barbosa 13, esquina á la de Crespo (Quiapo).

SINGER MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9.

IDIOMA FRANCÉS. Dicción, pronunciación, declamación y canto.

El que suscribir tiene el honor de ponerse á las órdenes de las personas que desean perfeccionarse á aprender el idioma francés; enseñará igualmente á las que se dedican al estudio del canto y al arte de frasear en la música.

JULIEN DESCHAMPS.

TALLER DE MARMOLERIA Y ATAQUES.

Tondo calle Real de Haya n.º 14. Se reciben toda clase de obras de lápidas en mármol y ataques, ejecutados con esmero y prontitud, admite encargos para provincias.

FINCAS. Se alquila la espaciosa casa núm. 36 de la calle de Magallanes (intramuros), á propósito para oficinas de correos, ó de otra cualquier dependencia ó fondas darán razón en la portería de Recoletos.

Se alquila la casa núm. 10 de la calle de Echagüe en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia.

Razon en la misma.

Bodega con embarcadero. Se alquila un in los bajos de la Funda de Lala.

Se alquila un bonito y espacioso entresuelo en buenas condiciones, Gzatzimide número 23, S. Impalco.

La casa n.º 42 de la Isla del Romero se alquila por 32 pesos al mes con entresuelo y aljive. Dan razon en San Sebastian n.º 39.

Se vende una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita, Informacion, Norzagaray y Quiapo.

COMPRAS Y VENTAS. Se vende una buena y bonita araña enganchada á una pareja de caballos toldos ó 600.

Isla del Romero núm. 14, darán razon.

Se vende un caballo de montar á bastante alzada.

Villablos 4, (Quiapo).

Ganga. Se vende una carrozeta y tres caballos diestros al tiro, Gzatzimide núm. 23, Sampalco, puede verse de doce á dos de la tarde.

Casi de valde. En 25 pesos, se vende un cesto en estado de uso.

Isla del Romero, darán razon. 4

La Castellana. Escolta 35.

Prime Mess Pork, barrires de á dos quintales tocino con carne de que se usa en los vapores d guerra, siempre grandes existencias.

La Castellana. Escolta y San Fernando.

Acaba despachar de la Aduana. Las mejor es habichuelas que hay en Manila. De cuatro clases son, bien conocidas de los aficionados.

Habi huérs mantiquilla. Id. blancas finas re-ond-s. Id. co-eradas. Id. pardas.

Tambien acaba recibir lentejas, habas, eceas, y chícharos crudos. Se venden tambien en el almacén "El Telescano," Santa Cruz de la Laguna.

MARTIN DE HARO. Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodríguez Martínez; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar.

Por 25 ps. Se vende una calesa usada. Cebalido núm. 5.

Barato. Se vende una pareja de caballos negros, sanos y diestros al tiro. Hospital 11 darán razon.

En los talleres del Calle Magallanes n.º 27.

Se hallan terminados para la venta carruajes victorios, perz-sas, cupe (tres por ciento), araña de vuelta entera con pesante de quita y pon, calces sistema americano, todos de nueva construcción.

En comision se venden dos caleas usadas de sistema americano.

6 BONIFACIO CABAÑAS.

JUSTICIA MILITAR. Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos.

Se vende en la Administración de este periódico.

Se vende tambien por separado el Apéndice de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

D. Joaquin Gracia Hernandez.

Se vende en la Administración de este periódico.

Se vende tambien por separado el Apéndice de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

Su obsecuente servidor, J. S. Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street, Londres 1 de Mayo de 1879.

RELOJERIA ITALIANA.

Escolta núm. 38, al lado de la Bilbaina. Relojes de oro, plata y nickel, y los de gran novedad legítimos y verdaderos BACHSCHMID.

Variado surtido de quevedos, gafas de legítimo cristal de roca con montura de oro.—Gemelos para teatro. A los Sres. Relojeros.—Utensilios de todas clases para compostura. Se reciben composturas de todas clases de relojes, y se garantizan. Se dora y se platea, al estilo de Europa.

J. LAMMOGLIA Y C.ª

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

MANUEL ROSADO

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Enjase la Verdadera Solucion de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Tabaco Rama and Price. Includes items like Isabela corriente, Gagayan, Union, Visayas, and Capiz.

San Jacinto--núm. 81.

FLORES MARCHITAS PLANO DE MANILA

PORSIAS Y CUENTOS y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

A DOS REALES.

PERFUMERIA del FENIX

BRISAS DE ESPAÑA. FAMILLETE del TROCADERO. AGUA DE CASTILLA. JABON DE LOS CONTEMPORANEOS. POLVO DE ARROZ MARQUESA.

P. GAUTIER Y CIA. Parfumerías-Químicas, 28, calle d'Orléans EN MANILA: JACINTO ZORIL.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real anti-malaria, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la leucorrea, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de los estómagos consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excelente el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, desarrolla con rapidez á los niños debiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que, son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C.ª, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Todos los médicos franceses envían á Arcaochón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinos; y bahnán la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resaca, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello del gobierno francés. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

El fotografo Francisco Van Camp, retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, desde la miniatura á \$ 2'50 la docena hasta la tarjeta tocador á \$ 20 la docena.

Tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del pais, incluso los únicos de los terremotos de 1880.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.

Frente la carrocería de Garchitorea, esquina á la calle David.

LA CASTELLANA.

Escolta 35 y S. Fernando 34. Almendras crudas en latas de 4 medidas @. Almendra fina confitada en frascos.

Frascos pasta membrillo. Turrones infinidad de clases. Anchoas en aceite en frascos. Aceitunas en copas, vasos y chopos. To no suado y en pencais. Variedad de efectos á precios los mas bajos en plaza.

A. ARGULO.

Se vende un lady cap, recién carenado, muy barato, enganchado á no. Sampalco 39.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materia independiente.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada ejemplar.

Carne de vaca curada, puro magro, sin porcutina ni hueso (cecina) mucho mejor que jamón, es bien conocida en Filipinas. Se acaba de recibir una partida y se detalla desde media libra á 4 reales libra; nada más á propósito para fiambre y para los que residen en provincias; se conserva por mucho tiempo en perfecto estado con solo colgarlo en sitio seco y ventilado. Tomando una arroba en adelante á 2 pesetas libra.

La Castellana.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Ganga. En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enganchado á una pareja de alazanes de bastante alzada y regular trote. Isla del Romero 48, darán razon.

De venta, 6 á fiote, el bergantín-poteta María Concepcion.

Aldecoa y comp.

PATATAS de Bengued.

Se venden en el Almacén CIUDAD DE PALENCIA calle Real núm. 21 intramuros.

MUSICA. Tratado de los niños. Métrica completa de solfeo para niños. Una colección de ejercicios para la guitarra, con el nombre de "Tratado de los niños." Se vende en la imprenta de este periódico.

A los Maestros de Escuelas. Explicación del sistema métrico. Se vende en la imprenta de este periódico.

TRIDUO. En obsequio del centenario de la independencia de San José. Se vende en esta librería á 2 pesetas.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico.—Real 9.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en todos los artículos del Bazar LA GRAN BRETAÑA.

Real 24. Solo por 15 dias á contar desde el 16 hasta el 31 de Diciembre.

Tirabuzones y almohazas de 15 á 20 céntimos uno; cenicinas económicas de bolsillo para viaje á 90 céntimos, leontinas niqueladas á 1 real y á peseta, cepillos para cabeza á 5 reales, idem para zapatos de 20 á 40 céntimos uno, bocados, filetes de 30 á 50 céntimos uno, cabezadas con rienda á \$ 1, idem con filete á \$ 1'25, faroles para carruajes á \$ 5'25 par, fajas de gimnasia á 25, 35, 50 y 70 céntimos una, sobres para cartas desde 15 céntimos el 100 en adelante, idem para tarjetas á 30 céntimos el 100; y así sucesivamente en todos los artículos.

El retardo en las deposiciones proviene lo más frecuentemente de la sequedad del cuerpo, y es evidente que el agua y el Sedlitz Chanteaud la harán cesar. Es raro que se necesite aumentar la dosis de la sal; en bebiendo un poco de agua fresca despues, el efecto será seguramente obtenido.

(DR. BURGGRABEV.)

Lápices anti-jaqueca de Lohse.

Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é intermitentes y de muchas. Tambien se ha probado en este pais que calman los dolores de estómago frotando el lápiz por delante del sitio donde se sienta el dolor.

Mata-lombrices del Dr. Ferrer.

Remedio seguro contra toda clase de lombrices, especialmente de los niños.

BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (filiamento médico del Estado mayor del ejército) al que dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consorcio.

El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Colorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos.

El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo gálico, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mío: aprovecho esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido al recomendarle la medicina del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este pais. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado una medicina que lleva el mismo nombre, y que creamos en el deber de favorecer. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia de Colorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, y otros, como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y que nuestra profesion impone el deber de favorecer y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos á VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de VV. farmacéuticos de la Gran Bretaña, quitaicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indubablemente el inventor del Colorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 17 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sellé las palabras COLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 6 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

Libros de Medicina y Farmacia.

Manual de Percusión y Auscultación: por Niemejer, 1 tomo en 8.º pasta..... 1

Manual de Terapéutica farmacológica; por Paulier, 1 tomo en 8.º pasta..... 1

Lecciones de Clínica médica, explicadas en el hospital de la Caridad; por Jacobou, 1 tomo en 8.º pasta..... 4'50

Lecciones de Clínica médica; por Peter, 2 tomos en 8.º pasta..... 3'50

Tratado de Química orgánica por Casaña y Leonard, 3 tomos en 4.º pasta..... 15

Tratado teórico-práctico de las Enfermedades de la mujer; por West, 2 tomos en 4.º pasta..... 5

Tratado elemental de Patología externa; por Folin y S. Duplay, 5 tomos 4.º pasta..... 20

Tratado de los accidentes hidrotrápicos; por Benard, 1 tomo en 8.º pasta..... 2'50

Tratado del Diagnóstico quirúrgico; por Macleod, 1 tomo en 4.º pasta..... 4'50

Tratado Clínico y práctico de las enfermedades de los niños; por Rilliet y Barthez, 3 tomos en 4.º pasta..... 8'50

Manual de Materia médica; Terapéutica; por Hussmann, 3 tomos en 8.º pasta..... 8

Tratado de Higiene terapéutica; por Rives, 1 tomo en 4.º pasta..... 3'50

Tratado de Terapéutica y Materia médica; por Trausseau y Pidoux, 2 tomos 4.º pasta..... 7

Tratado de inyecciones subcutáneas de efecto local; por Luiton, 1 tomo en 4.º pasta..... 2'50

Lecciones de Clínica médica; Graves, 2 tomos 8.º pasta..... 6'50

LIBRERIA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA Real 39.

MAIZ SUPERIOR

Para engordar caballos y tambien galinas, pavos, cerdos, etc. etc. A \$ 1-75 quintal.

Al contado. En la Fonda de Lala-Ari. h

A los aficionados á correr. Se vende en 80 pesos un caballo que á pesar de no ser de mucha alzada es de primera marcha, muy joven y diestro al tiro de calesa y carruaje. Isla Romero 48.

REVISTA DE ARTICULOS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones mas interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. etc.

Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales.

</